



RESOLUCIÓN Rectoral N° 1442-2018-UNHEVAL

Cayhuayna, 10 de octubre de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en catorce (14) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Jefe de la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento, con el Oficio N° 413-2018-UNHEVAL-DIGA-OIM-J, remite a la Oficina de Planificación y Presupuesto el expediente técnico "Mantenimiento de los Servicios Académicos Administrativos en el Pabellón Central de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán-Cayhuayna-Huánuco", en dos archivadores de palanca (tomo I de 330 folios y tomo II de 60 folios) incluido documentos y planos respectivamente;

Que la Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto, con el Proveído N° 8224-2018-UNHEVAL/DUPyP-D, dirigido al Jefe de la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento, adjunta el Oficio N° 0120-2018-J-UEPPD-UNHEVAL, con el cual la Jefe(e) de la Unidad de Estudios, Planes y Proyectos de Desarrollo remite el mencionado expediente técnico;

Que el Jefe de la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento, con el Proveído N° 369-2018-UNHEVAL-DIGA-OIM-J, deriva el expediente, para evaluación e informe del Jefe de la Unidad de Obras y Mantenimiento, quien con el Informe N° 020-2018-UNHEVAL-DIGA-SUEE-J, dirigido al Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, comunica que con el Informe N° 010-2018/ACBM-UNHEVAL, la asistente Ing. Ángela Gabriela Barrueta Marcellini, entrega la actualización del expediente técnico "Mantenimiento de los Servicios Académicos Administrativos en el Pabellón Central de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán-Cayhuayna-Huánuco", que fue elaborado en conjunto con el asistente Ing. César Flores Ureta, presentando dos archivadores de expediente original (parte técnica y planos). El expediente técnico consta de lo siguiente:

Tomo I

Ficha Técnica, Memoria Descriptiva, Memoria de Cálculo, Planilla de Metrados, Desagregado de Gastos Generales, Presupuesto de Obra, Análisis de Precios Unitarios, Precios y Cantidades de Recursos Requeridos, Cotizaciones, Especificaciones Técnicas.

Tomo II

Planos: Ubicación y localización, planta general, servicios higiénicos, arquitectura, estructuras, instalaciones sanitarias, cisterna de 32 m³, escaleras, veredas de concreto, ventanas.

FICHA TÉCNICA

1. Nombre del Servicio : "Mantenimiento de los Servicios Académicos Administrativos en el Pabellón Central de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán-Cayhuayna-Huánuco"
2. Sector Económico : Educación
3. Sistema de Ejecución : A suma alzada
4. Organismo Ejecutor : Universidad Nacional Hermilio Valdizán
5. Organismo Supervisor : Universidad Nacional Hermilio Valdizán
6. Ubicación
Región: Huánuco
Provincia: Huánuco
Distrito: Pillco Marca
Lugar: Ciudad Universitaria de la UNHEVAL
7. Fuente de Financiamiento : Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados
8. Meta Física

REMODELACIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS

- Construcción de cisterna de 32 m³.
- Construcción y habilitación de cuarto de bombas.
- Cambio de montantes de agua y desagüe.
- Cambio de tuberías de agua y desagüe en servicios higiénicos.
- Cambio de aparatos sanitarios de todos los servicios higiénicos.
- Cambio de cerámicos de pisos y paredes.
- Reparación de instalaciones sanitarias.
- Desmontaje e instalación de puertas nuevas en general.

MANTENIMIENTO DE ESCALERAS

El mantenimiento de escaleras consiste en:

- Cambio general de barandas y pasamanos
- Cambio general de cantoneras

MANTENIMIENTO DE VENTANAS

El mantenimiento de ventanas consiste en:

- Reponer vidriería faltante.
- Desmontaje y reposición de ventanas dañadas.

MANTENIMIENTO DE VEREDA EXTERIOR: Consiste en la demolición y construcción de una vereda ubicada en la parte frontal de la entrada principal al edificio A.

///...



- 9. Plazo de ejecución : 90 días calendarios (1 mes)
- 10. Presupuesto : S/. 1,380,149.92 (un millón trescientos ochenta mil ciento cuarenta y nueve con 92/100 soles)

COSTO DIRECTO	899,969.93
	=====
GASTOS GENERALES (12,25934 %)	110,330.39
UTILIDAD (7.00 %)	62,997.90
	=====
SUB TOTAL 01	1'073,298.22
IGV (18.00 %)	193,193.68
	=====
COSTO DE LA OBRA	1'266,491.90
SUPERVISIÓN (8.97424 %)	113,658.02
	=====
PRESUPUESTO TOTAL	1,380.149.92

Conclusiones y Recomendaciones: Por tanto, el expediente técnico del proyecto "Mantenimiento de los Servicios Académicos Administrativos en el Pabellón Central de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán-Cayhuayna-Huánuco" tiene un monto de aprobación de S/. 1'380,149.92 y se recomienda su aprobación;

Que el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, con el Oficio N° 103-2018-UNHEVAL-DIGA-UEI-J, solicita la emisión de la resolución rectoral, según estructura y presupuesto presentado en el Informe N° 020-2018-UNHEVAL-DIGA-UEI-SUEE-J;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 8917-2018-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1° **APROBAR** el EXPEDIENTE TÉCNICO del proyecto **Mantenimiento de los Servicios Académicos Administrativos en el Pabellón Central de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán-Cayhuayna-Huánuco**, conforme a la estructura de presupuesto detallado en los considerandos; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **REMITIR** el expediente aprobado a la Jefatura de la Unidad Ejecutora de Inversiones para que proceda conforme a sus atribuciones.
- 3° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VRAcad.-VRInv.
AL-OCI-Transparencia
DIGA-OPyP
UEPyPD-UEI-SUEI
Archivo